



# **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

**COMPETICIÓN:** CTO CLUBES SUB10 MIXTO-SUB12 MIXTO-SUB14 HOMBRES Y MUJERES  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

**LUGAR:** ALHAMA DE MURCIA

**FECHA:** 17 DE JUNIO 2023

**CONTROL:** COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU

## **HORARIO**

9:30 LANZAMIENTO DE JABALINA SUB14 HOMBRES (500 G.)

9:30 SALTO DE ALTURA SUB14 HOMBRES

9:30 SALTO DE LONGITUD SUB14 MUJERES

9:30 LANZAMIENTO DE PESO SUB14 MUJERES

10:00 50 M.L. SUB10 MIXTO

10:10 60 M.L. SUB12 MIXTO

10:15 LANZAMIENTO DE JABALINA SUB14 MUJERES (400 G.)

10:15 SALTO DE LONGITUD SUB14 HOMBRES

10:15 LANZAMIENTO DE PESO SUB14 HOMBRES

10:25 1000 M.L. SUB10 MIXTO

10:35 1000 M.L. SUB12 MIXTO

10:40 SALTO DE ALTURA SUB14 MUJERES

10:45 500 M.L. SUB10 MIXTO

10:55 500 M.L. SUB12 MIXTO

11:00 LANZAMIENTO DE DISCO SUB10 MIXTO

11:00 SALTO DE ALTURA A TIJERA SUB10 MIXTO

11:05 1000 M. MARCHA SUB10 MIXTO

11:15 2000 M. MARCHA SUB12 MIXTO

11:35 2000 M. MARCHA SUB14 HOMBRES

11:40 LANZAMIENTO DE DISCO SUB12 MIXTO

11:50 SALTO DE ALTURA A TIJERA SUB12 MIXTO

11:55 2000 M. MARCHA SUB14 MUJERES

12:00 LANZAMIENTO DE VÓRTEX SUB12 MIXTO

12:10 LANZAMIENTO DE PESO (BALÓN) SUB10 MIXTO

12:15 1000 M.L. SUB14 HOMBRES

12:20 SALTO DE LONGITUD SUB12 MIXTO

12:25 1000 M.L. SUB14 MUJERES

12:40 80 M.L. SUB14 HOMBRES

12:40 LANZAMIENTO DE VÓRTEX SUB10 MIXTO)

12:50 LANZAMIENTO DE PESO (2kg) SUB12 MIXTO

12:50 80 M.L. SUB14 MUJERES

13:00 SALTO DE LONGITUD SUB10 MIXTO

13:05 80 M.V. SUB14 HOMBRES

13:15 80 M.V. SUB14 MUJERES

13:40 RELEVO 4X50 SUB10 MIXTO

13:50 RELEVO 4X60 SUB12 MIXTO

13:55 RELEVO 5X80 SUB14 HOMBRES

14:00 RELEVO 5X80 SUB14 MUJERES

### **ALTURA DE LOS LISTONES**

Altura sub10: 0.60 de 5 en 5cm

Altura sub12: 0.75 de 5 en 5cm

Altura sub14 hombres y mujeres: 1,00 -1,10-1,15-1,20-1,25, 1,30, 1,35, 1,40, 1,43 y de 3 en 3 cm

Las inscripciones realizarán en el SDP de la RFEA, debiendo marcar la casilla de equipo para aquellos atletas que formen el mismo y especificar en el dorsal si se trata de equipo A o equipo B (sólo poner A o B).

Por último, se recuerda que, en base a la Circular 033/2021, se restringe la alineación de atletas filiales en las categorías SUB10, SUB12 y SUB14 en las competiciones por clubes en los que se disputen Campeonatos de la Región de Murcia por Clubes y en las competiciones clasificatorias para Campeonatos de España por clubes.

### **NORMATIVA CAMPEONATO SUB14**

#### **PARTICIPACIÓN:**

- Cada equipo estará formado de **8 atletas**: Todos ellos realizarán 2 pruebas (1 carrera + 1 concurso) y 5 de ellos realizarán el relevo 5x80m.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por un atleta de cada equipo.
- Las pruebas a celebrar se dividen en tres grupos y un relevo:
  - Carreras: 80m, 1000m, 800m, 2000m marcha
  - Saltos: Altura, Longitud
  - Lanzamientos: Peso, Jabalina
  - Relevos: 5 x 80m
- Un participante sólo podrá ser inscrito por un equipo
- Se permitirá uno o dos equipos por club en función del número de inscritos, notificándose con la publicación de los horarios de competición.

En concursos realizarán 3 intentos todos los atletas.

#### **PUNTUACIÓN.**

La puntuación de todas las pruebas (incluidos los relevos) será:

n al 1º, n-1 al 2º, n-2 al 3º, n-3 al 4º y así sucesivamente hasta el último participante, siendo n el número total de equipos inscritos en la categoría correspondiente.

Los atletas retirados, descalificados (o lesionados antes de la prueba) no obtendrán puntuación. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el equipo que consiga más número de puntos sumando todas las pruebas. En caso de empate, será declarado vencedor el equipo que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

#### **CAMBIOS**

Únicamente se podrán realizar cambios antes del inicio de la competición, de un atleta que cause baja y no pueda participar por otro, el sustituto tendrá que realizar las pruebas del atleta que causa baja, en ningún caso

podrán cambiar las pruebas entre atletas.

Cuando comience la competición no se admitirá ningún cambio, si algún atleta se lesiona se aplicará la normativa de puntuación indicada en el apartado anterior.

## **NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN SUB10 Y SUB12**

**Composición de los equipos:** Los equipos podrán estar formados por hombres, por mujeres o mixtos

**Nº de equipos por Club en cada categoría:**

Se permitirá un máximo de DOS equipos por club, notificándose con la publicación de los horarios de competición.

**Autorización de atletas de categoría inferior:**

Se autoriza a participar a atletas de categoría sub10 en el campeonato sub12, solamente en las pruebas autorizadas para su categoría.

### **Campeonato SUB12**

60 m.l. 500 m.l., 1000 m.l. 2000m. marcha, salto de altura a tijera, salto de longitud, lanzamiento de peso, lanzamiento de disco, lanzamiento de vórtex y relevo 4x60.

Los atletas de categoría benjamín que participen en el campeonato alevín, podrán hacer todas las pruebas excepto los 60 m.l. peso, disco y el relevo 4x60.

### **Campeonato SUB10**

50 m.l. 500 m.l., 1000 m.l. 1000m. Marcha, salto de altura a tijera, salto de longitud, lanzamiento de peso con balón, lanzamiento de disco iniciación, lanzamiento de vórtex y relevo 4x50

**Un atleta podrá realizar dos pruebas (carrera + concurso) o una prueba y el relevo**

**Fallos:** Se permite solamente fallar en dos pruebas a cada equipo.

### **Puntuación:**

La puntuación será n al 1º, n-1 al 2º, n-2 al 3º, n-3 al 4º y así sucesivamente hasta el último participante, siendo n el número total de equipos inscritos en la categoría correspondiente.

Nº DE INTENTOS: En los concursos todos los atletas realizarán 3 intentos

ALTURA DE LOS LISTONES:

### **PARTICIPACIÓN FUERA DE CONCURSO.**

**Se permite la participación fuera de concurso sólo en las carreras de ATLETAS DE EQUIPOS PARTICIPANTES en campeonato de clubes. Los concursos sólo los realizaran los componentes del equipo.**

## **DORSALES:**

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

## **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el **LUNES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 15:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes o de un club de fuera de la Región, podrán hacer la inscripción enviando un correo electrónico a [competiciones@famu.es](mailto:competiciones@famu.es) con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **LUNES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU ([www.famu.es](http://www.famu.es)) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

#### **CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:**

- Atletas FAMU Sub8 a Sub16: 4 euros con límite de 4 pruebas
- Atletas FAMU Sub18 a Master: 5 euros con límite de 3 pruebas

#### **SANCIONES:**

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a [competiciones@famu.es](mailto:competiciones@famu.es)

#### **PAGO DE CUOTAS:**

**El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes** a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

**Para los atletas de fuera y los independientes**, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

***Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352***